

podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de Resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: H-57/04.

Encausado: Hachero Maestre, Amalia.

Ultimo domicilio: C/ Galicia, 4, 21400, Ayamonte (Huelva).

Acto que se notifica: Propuesta de Resolución.

Extracto del contenido: Infracción en materia de protección al consumidor.

Huelva, 17 de septiembre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, por el que se publica relación de actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección al consumidor.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, por el presente anuncio se notifica a los encausados que seguidamente se relacionan, los actos administrativos que se citan, haciéndose constar que para conocimiento íntegro del acto y constancia de tal conocimiento podrán comparecer en el Servicio de Consumo de Huelva, sito en C/ Sanlúcar de Barrameda, 3, concediéndose los plazos de contestación y recurso que, respecto del acto notificado, a continuación se indican:

- Acuerdo de iniciación: 15 días, alegaciones y pruebas ante el Sr. Instructor.
- Propuesta de resolución: 15 días, alegaciones ante el Delegado del Gobierno en Huelva.
- Resolución: 1 mes, recurso de alzada ante el Excmo. Sr. Consejero de Gobernación.
- Resolución del recurso de alzada: 2 meses, recurso contencioso-administrativo a elección del recurrente, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo en Huelva o ante el de la circunscripción donde aquel tenga su domicilio.

Núm. Expte.: H-106/04.

Encausado: Mario Vidal Lozano.

Ultimo domicilio: C/ San Vicente, 15. 21820 Lucena del Puerto (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Núm. Expte.: H-116/04.

Encausado: Enrique López Rodríguez.

Ultimo domicilio: Plaza Quintero Báez, 9-2.º A 21003 (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Inicio.

Extracto del contenido: Acuerdo de Iniciación de Procedimiento Sancionador.

Núm. Expte: H-112/04.

Encausado: Juan Ramón Rodríguez Burgos.

Ultimo domicilio: Avda. Federico Molina, 55- 6.º B, 21006-Huelva.

Acto que se notifica: Requerimiento.

Extracto del contenido: Requerimiento de constitución de Comunidad de Bienes.

Núm. Expte.: H-127/04.

Encausado: Juan José Caballero Bando.

Ultimo domicilio: C/ Altozano, 7 21620 Trigueros, Huelva.

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador.

Núm. Expte.: H-130/04.

Encausado: José Carlos Gretenner Rodríguez.

Ultimo domicilio: C/ Aviador Ramón Franco, 16-bajo C 21003 (Huelva).

Acto que se notifica: Acuerdo de Iniciación.

Extracto del contenido: Acuerdo de Inicio del Procedimiento Sancionador.

Huelva, 6 de octubre de 2004.- El Delegado del Gobierno, Justo Mañas Alcón.

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia sobre procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina a don Francisco Aguado Corral.

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, a los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se notifica al interesado que más adelante se relaciona, un extracto del acto dictado, significándole asimismo que, en la Sección de Inspección de Cuentas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, nums. 11 y 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Núm. expediente: GR 09/04.

Notificado: Francisco Aguado Corral.

Ultimo domicilio: C/ Alejandro Dumas, 3 Bloq. 27, 7C, 18011 Granada.

Trámite que se notifica: Iniciación de procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina. Concediéndole 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para que formule las alegaciones que tenga a bien, y aportar cuantos documentos estime convenientes.

Importe líquido a devolver: 1.643,49 €.

Granada, 5 de octubre de 2004.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia sobre procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina a don Luciano Fernández Alba.

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, a los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley de Régimen

Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se notifica al interesado que más adelante se relaciona, un extracto del acto dictado, significándole asimismo que, en la Sección de Inspección de Cuentas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, núms. 11 y 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Núm. expediente: GR 10/04.

Notificado: Luciano Fernández Alba.

Ultimo domicilio: Urb. Pedro Antonio de Alarcón, 20, 18500 Guadix (Granada).

Trámite que se notifica: Iniciación de procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina. Concediéndole 15 días hábiles contados a partir del siguiente a la fecha de esta publicación, para que formule las alegaciones que tenga a bien, y aportar cuantos documentos estime convenientes.

Importe líquido a devolver: 1.763,27 €.

Granada, 5 de octubre de 2004.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Granada, por el que se cita para ser notificado por comparecencia sobre procedimiento de reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina a don José Manuel Rivadeneyra Ruiz.

Anuncio de la Delegación Provincial de Granada, a los efectos previstos en los arts. 59.5 y 61 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Se notifica al interesado que más adelante se relaciona, un extracto del acto dictado, significándole asimismo que, en la Sección de Inspección de Cuentas de la Delegación Provincial de Economía y Hacienda de Granada, C/ Tablas, núms. 11 y 13, se encuentra a su disposición la documentación que seguidamente se señala:

Núm. expediente: GR 04/04.

Notificado: José Manuel Rivadeneyra Ruiz.

Ultimo domicilio: C/ Real de Cartuja, 57-2.º A, 18012 Granada.

Trámite que se notifica: Resolución sobre reintegro de abono indebido realizado en virtud de nómina.

Importe líquido a devolver: 1.745,49 €.

Contra la Resolución podrá interponer recurso de reposición potestativo ante esta Delegación Provincial, de conformidad con el R.D. 2244/79, de 7 de septiembre o reclamación económico-administrativa, ante la Junta Provincial de Andalucía, conforme al Decreto 175/1987, de 14 de julio, en el plazo de 15 días hábiles, comenzando el plazo desde la fecha de esta publicación.

Granada, 5 de octubre de 2004.- El Delegado, Antonio Argüelles Peña.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Málaga, Oficina Liquidadora de Benalmádena, por el que se citan para ser notificados por comparecencia en actos de gestión de tributos cedidos.

Por esta Oficina Liquidadora de Benalmádena, se ha intentado por dos veces la notificación de actos de gestión de tributos

cedidos por el Estado a la Comunidad Autónoma de Andalucía, sin que haya sido posible su realización por causas ajenas a la voluntad de esta Oficina Liquidadora.

En aplicación de lo dispuesto en los apartados 1 y 2 del artículo 112 de la Ley General Tributaria 58/2003, de 17 de diciembre, se cita por medio de este anuncio, a los interesados que se relacionan, o a sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta misma Oficina Liquidadora sita en: Conjunto Plaza Mayor, planta baja, Avda. Ciudad de Melilla, Arroyo de la Miel (Benalmádena), en el plazo de 15 días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación en el BOJA del presente anuncio.

Cuando transcurrido dicho plazo no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

COMPROBACIÓN DE VALOR Y LIQUIDACIONES TRANSMISIONES

EXPTE. Nº 4.085/2.002	S.PASIVO: LEES, LEONARD
AVD. TERRAMAR EDF. CRUZ DEL SUR APTO. 217. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 443/2003	IMPORTE: 1.331,98 E.
V.DECLARADO: 34.558,20 E.	V.COMPROBADO: 54.166,13
EXPTE. Nº 4.085/2.002	S.PASIVO: LEES, HEATHER
AVD. TERRAMAR EDF. CRUZ DEL SUR APTO. 217. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 444/2.003	IMPORTE: 1.331,98 E.
V.DECLARADO: 34.558,20 E.	V.COMPROBADO: 54.166,13
EXPTE. Nº 2.211/2.003	S.PASIVO: ENGALOK, NARIMON
AVDA. TELEFÓNICA Nº9 URB. SAN FERMIN BLQA PTL. 1ºB. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 524/2.003	IMPORTE: 517,58 E.
V.DECLARADO: 0,00	V.COMPROBADO: 97.964,98 E.
EXPTE. Nº 5.132/2.003	S.PASIVO: HIERROS Y ACEROS BENALMADENA S.L.
POLIGONO INDUSTRIAL LA LEALA C/ MOSCATEL Nº 53. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 1.059/2.003	IMPORTE: 723,35 E.
V.DECLARADO: 0,00	V.COMPROBADO: 108.326,47 E.
EXPTE. Nº 4.395/2.003	S.PASIVO: O'HARA JAMES FRANCIS
URB. TORREQUEB.GOLF EDF. ALBATROS (B) E.1 PLT. 3ºE. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 1.074/2.003	IMPORTE: 82,89 E.
V.DECLARADO: 63.707,28 E.	V.COMPROBADO: 79.231,10 E.
EXPTE. Nº 4.760/2.003	S.PASIVO: AYALA MARIN, SALVADOR
C/BOULEVARD CJT. PUEBLO BERMUDA ESC.1 PLT.1º11. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 1.239/2.003	IMPORTE: 968,59 E.
V.DECLARADO: 63.106,27 E.	V.COMPROBADO: 78.095,30 E.
EXPTE. Nº 54.97/2.003	S.PASIVO: NOFER CONSULTING S.L.
AVD. GAMONAL LOCAL Nº 8. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 31/2.004	IMPORTE: 773,03 E.
V.DECLARADO: 48.080,97	V.COMPROBADO: 58.829,40 E.
EXPTE. Nº 7.157/2.002	S.PASIVO: BACHIR LAHSEN MAHAFOD
AVD. GAMONAL EDF. AGUILA LOCAL L-8 BIS. BENALMADENA 29631	
LIQUID. Nº 80/2.004	IMPORTE: 311,75 E.
V.DECLARADO: 1.442,43 E.	V.COMPROBADO: 6.300,00 E.
EXPTE. Nº 6.955/2.003	S.PASIVO: BAUTISTA SENDRA, PATRICIA
AVD. OBSIDIANA UR.MYRAMAR 1ºFS. BL.4 E.1 PL.1ºA. BENALMADENA 29631	